

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y FINES DE LA COMPAÑÍA

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS DE CARGO LIVIANA CUASQUITRANS S.A se constituyó en la ciudad De Urququi, provincia de Imbabura, obtuvo su personería jurídica en la Ciudad de San Francisco Quito Capital de la República del Ecuador el 17 de enero del 2017 ante el Doctora Ana Julia Solís Chávez Notaria Decima Primera Quinto del Cantón. Su domicilio se encuentra en la Ciudad de Urququi, Provincia de Imbabura la misma que tiene por objetivo tiene como objeto social la prestación de servicios a los pasajeros y carga terrestre dentro y fuera de la provincia.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLE

BASES DE PRESENTACIÓN

La Compañía de Transporte **DE CAMIONETAS DE CARGO LIVIANA CUASQUITRANS S.A** . Registra las operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad –NECs- y los Principios de Contabilidad de General Aceptación PCGA, así como las disposiciones contables.

MONEDA

Los registros contables y la presentación de los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal en el Ecuador desde febrero del año 2000.

1.- La presentación razonable de los estados financieros es la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación, financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad.

La situación financiera es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de una Entidad, tal como se la informa en el estado de situación financiera

2.- **ACTIVO** es un recurso controlado por una entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

2.-**PASIVOS**.- pasivo son obligaciones tenidas con terceras personas de una entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, las mismas que deben ser canceladas en el plazo establecido,

3.-**PATRIMONIO**.- la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos .El rendimiento financiero es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, tal como se lo informa en el estado del resultado integral. Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintos de los relacionados con las aportaciones de patrimonio.

4.-**GASTOS**.- son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o el aumento de los pasivos, que dan como resultados decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio las aportaciones de inversores de patrimonio correspondientes a un periodo sobre el que se informa se presentan en un estado de cambios en el patrimonio neto.

5.- **FLUJO DE EFECTIVO**.- son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo. La información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad correspondiente a un periodo sobre el que se informa se presenta en el estado de flujos de efectivo de la entidad

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosel Rosales', written in a cursive style.

Dra.: Rosel Rosales
Contadora Público Autorizado
Registro N° 34687
Contador